DIARIO DI AVISOS Y MOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

goise en asquittag sonab seolifourom

porque la later vencion : no la hava des-

AÑO IV.

Palma Domingo 25 de Marzo de 1894

NUM. 1035

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Nuestros vinos

EN PUERTO RICO

La Academia española y los exportadores

Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que en las Aduanas antillanas se interpretan las leyes, aranceles y reglamentos, al buen tun tun, y á la buena de Dios; porque no queremos su poner que haya malicia en altos y bajos empleados allí destinados para defender los derechos del Estado, y no perjudicar la del público y del comercio. Desde que en mal hora echó raíces en Cuba y Puer to Rico la maldita falsificación de vinos y se llegó hasta el robo de marcas, no parece sino que mano oculta procura crear conflictos al comercio peninsular de exportación de vinos, que viene derrochando esfuerzos y sacrificios para sos. tener el tráfico que en último extremo constituye hoy la única tabla de salvación de nuestra derrotada vinicultura.

Recientemente, con fecha seis del actual, el Sindicato de exportadores de vi nos, de Barcelona, ha el vado razonada y justa reclamación al ministro de Ultramar, para que de una vez se interprete el arancel como se debe, y cesen los obstáculos y perjuicios que se irrogan al

No es posible entenderse en este país, donde las autoridades académicas son causa de perturbaciones comerciales, porque con ser la Academia española un centro infalible en eso del hablar y definir, resulta en muchos casos, que ni fija, ni limpia, ni dá esplendor, como reza su

Y ahí tiene el ministro de Ultramar, cómo la Academia puede ser un factor funesto al desarrollo del tráfico y al progreso de la exportación. Lea con atención el señor Becerra, lo que le dicen los exportadores de vinos y estamos ciertos que acudirá rápidamente á dar solución à esos conflictos dictando las oportunas órdenes aclaratorias que acaben con tanto infundio.

Hé aquí lo que el comercio de exportación dice al señor Ministro de Ultra-

mar:
Exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar acerca de la entrada
de los vinos dulces nacionales en la isla
de Puerto Rico.

Exemo. Sr.:

El Sindicato de exportadores de vinos, de Cataluña, acude respetuoso á V. E. para llamar su atención acerca de un hecho observado con harta frecuencia en San Juan de Puerto Rico y que ocasiona gravisimos perjuicios á nuestra ex-

portación vinícola. Es el caso, señor Ministro, que por la Junta arbitral de aquella Aduana, se pretende clasificar los vinos dulces ó abocados, como Mistelas y licores, exigiendo á los primeros como derechos de consumo 7'50 pesos por hectólitro en yez de 2 pesos que les corresponde abonar segúa las disposiciones oficiales, leal y concienzudamente interpretadas. Ya antes de ahora, Exemo. Sr., han ocurri do estas diferencias entre las casas ex. portadoras y las Aduanas de la Pequeña Antilia, hasta el extremo de pretender no sólo que los vinos dulces allí imporsados eran Mistelas sino que las Mistelas [y por consiguiente dichos vinos) debian aforarse como licores y ratafias, basándose para ello en el significado que nuestra Academia de la Lengua da a la palabra Mistela. (Mistela, (de mizio) f.

Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y algo de canela). Dic. de la Lengua castellana, duodécima edición.

Sería desconocer la notoria ilustración de V. E., insistir siquiera acerca del error que ha padecido la Academia al definir en su Léxico la palabra mistela; el Sindicato se limitará á rogar encarecidamente à V. E. se sirva disponer por modo claro y preciso, que los vinos dulces, que no son mistelas y que en manera alguna se han de confundir con el brebaje cuya receta dá la Academia de la Lengua, se aforen y paguen á razón de 2 pesos hectólitro como vinos de procedencia nacional, incluyendo en ellos los vinos de mistela, cuyo producto alcanza en nuestros mercados y en los antillanos precios más inferiores que los demás vinos.

En apoyo de está opinión, el Sindicato tiene el honor de acompañar dos Boletines comerciales de las plazas de San Juan de Puerto-Rico y de la Habana, por los cuales se demuestra: en el primero, que los vinos dulces y secos tienen igual precio en el mercado, sin mencionarse siquiera el nombre de mistela, pues en realidad es un vino dulce como otro cualquiera, cuya fermentación ha sido detenida total ó parcialmente por el alcohol. En el segundo, se ve mientras el vino seco se cotiza de 4 3/4 á 5 pesos barril, el vino dulce ó mistela tan sòlo vale de 4 à 1 2 pesos barril, cifras elocuentes, que demuestran por modo que da lugar á sombra de dudas, que los vinos dulces de nuestro país alli exporta. dos no puedan aforarse bajo concepto alguno como licores, ratafias y como el champagne, cuyo valor intrinseco es, por desgracia, muy superior al reducidisimo y mezquino que hoy alcanzan nuestros vinos.

Ya antes de ahora y á consecuencia de reclamaciones análogas de la Cámara de Comercio de esta capital, el Ministerio de su digno cargo dictó una Real orden aclarando el concepto para el aforo de los vinos nacionales en Puerto-Rico, fijando la tarifa de dos pesos héctolitro lo mismo con respecto de los secos y dulces, que de los blancos y tintos; más ello no ha sido bastante para impedir que periódicamente se suscite aquella cuestión en perjuicio de la producción nacional y de nuestro comercio, puesto que en las Aduanas de Puerto-Rico se persiste en aforar como licores los vinos dulces de nuestro pais que se transportan en barriles y en gran cantidad para aquel mercado consumidor. Recientemente, sin ir más lejos, se ha formado expediente con motivo de una partida de 100 barriles declarados vino blanco común (declaración 5,703), importados por el vapor «Catalina», producto que, por ser dulce, ha sido aforado como mistela y contra cuya declaración é informe de la Junta arbitral de la Aduana de Puerto-Rico han acudido los señores Vicente y Compañia de aquella plaza.

V. E., señor Ministro, conoce el estado de nuestra arruinada viticultura; cerrados los principales mercados, con un exceso de producción y llenas las bodegas con vinos de dos y tres cosechas, conviene facilitar hasta lo imposible la exportación de nuestros caldos; por ese motivo el Sindicato de Exportadores de vinos espera confiadamente que V. E. se dignará tomar una pronta determinación para que cesen de una vez los obstáculos que se oponen en las Aduanas de Puerto Rico á la entrada de nuestros vinos dulces dictando aquellas disposiciones que V. E. crea pertinentes para que se admitan los vinos nacionales, dulces y secos, sea cual fuere la denominación que les dé el comercio y el mercado, pagando como derechos de consumo los dos pesos por hectólitro que establecen las leyes vigentes, pues de otro modo perderíamos por completo el mercado antillano para I

nucvos presupuestos en la Camara se

la exportación de aquellos caldos, mermado ya considerablemente á consecuencia de tan repetidos obstáculos.

Barcelona 6 de marzo de 4894.—Excelentísimo Sr.: El Consejo Sindical.—
Rómulo Bosch y Alsina, Presidente.—
Jaime Torres.—Pedro G. Maristany.—
Jaime Sagrera.—Francisco Domenech.
—Rafaél Roig y Torres, Vocal Secretario.

Exc.no. Sr. Ministro de Ultramar.

LOS ANARQUISTAS

En España

¿Anarquista ó borrecho?

Telegrafian de la Coruña que á las seis de la tarde de ayer, y al pasar la procesión del Nazareno por la calle de las Damas, un sujeto, llamado José Vazquez Soto, disparó dos tiros de pistola, dando al mismo tiempo un viva á la anarquía.

En el público se produjo gran tumulto, pues creyose al principio que había estallado una bomba; varias señoras se desmayaron, y hubo los consiguientes gritos y carreras.

Uno de los fieles que iba alumbrando, llamado Melchor Ferreiro, distinguió al malhechor, y fué el primero que se arrojó sobre él, imitándole otros muchos.

El furor del público era tan grande que à no intervenir los agentes de la autoridad el criminal hubiese quedado muerto.

Tiene veinte años de edad, es marinero recien desembarcado del vapor Magallance, vive en la calle del Curro y es casado.

La procesión una vez restablecido el órden, siguió su camino sin nuevos incidentes.

El juez de instrucción acudió en seguida al lugar del suceso, y mandó conducir al agresor con esposas al juzgado.

Allí prestó declaración Vazquez, afirmando que no profesaba ideas anarquistas, y que si habia procedido de aquella manera fué en un momento de perturbación, producida por la embriaguez.

Tambien prestaron declaración la mujer, el padre y los hermanos del detenido, que no dijeron nada importante.

El inspector de policía, Sr. Coneson, con el escribano de guardis, practicó un registro en la casa de Vazquez, no hallando en ella nada comprometedor ni sospechoso.

Ya cerrada la noche, el juez y el fiscal se personaron en el lugar del suceso para observar los señales de los disparos.

El exámen resultó infructuoso. No pudo tampoco encontrarse la pistola. Asegúrase que al arrojarla Vazquez la recogió un sujeto desconocido, que acompañaba al delincuente.

Este ha ingresado en la cárcel.

Un propagandista

El dia 13 del actual fué preso por el comandante del puesto de la Guardia civil de Espinosa de los Monteros, y puestos á disposición del juez de instrucción de Villarcuyo, un sujeto llamado Atanasio Moreda, que procedente de Sestao (Bilbao) llegó á aquel pueblo en el ferro-carril de La Robla á Valmaseda, y fué arrojando por el camino folletos anarquistas.

El viajero se dirigía al sitio en que para ultimar los trabajos de dicha via trabajan algunas brigadas de obreros. Ingresó en la cárcel quedando incomunicado, y el juez procedió á instruir las primeras diligencias.

En el Extranjero

Ha sido detenido un indivíduo llama-

do Ortez, á quien se supone complicado en la explosión de la calle de Bons Enfants.

LA ENSEÑANZA DE LA GIMNASTICA

EN LOS INSTITUTOS

Es importante la circular de la Direccion general de Instruccion pública. relativa á este punto que publica la Gaceta, de la cual transcribimos algunos párrafos.

«No se oculta à esta Direccion general que el planteamiento de la real orden relativa á la enseñanza de gimnástica en los Institutos, así como la extension de sus efectos á las normales, y aun á las escuelas primarias, exige un aumento en el presupuesto de gastos; pero aparte de que esto ya se ha realizado en el presupuesto vigente, dentro de los límites que demanda la situacion del Tesoro, es lícito suponer que se obtendrán en los venideros aquellos raciona. les aumentos que la instruccion pública exige; porque como dice el doctor Fernando Legranje, refiriéndose á estas nuevas enseñanzas:

«No tenemos derecho de hacer economía en perjuicio de la salud de los niños. Se consideran necesarios los gastos que es preciso hacer para la instrucción de los ciudadanos y aun se acepta que estos tienen el derecho de exigirlos. ¿Por qué no se reconoce entonces que nuestros niños tienen el derecho de exigir la salud, al menos ese grado de salud sin el cual un ciudadano no puede servir à su pais? Hay gastos enormes y que se aceptan sin vacilar porque se les considera indispensables para la seguridad del país y todo el mundo se inclina ante las sumas que figuran en el presupuesto de guerra; pero ¡contradicción inexplicable! los mismos que no vacilan en dar dinero para la fabricación de armas, no pueden decidirse à hacer un ligero sacrificio & fin de tener hombres capaces de llevar-

La circular dedica un gran estudio al desarrollo de la enseñanza de gimnástica en toda Europa y dice después:

«Un buen programa de educación física ó de gimnástica racional educador, no lo constituyen únicamente los ejercicios naturales y los juegos, pues debe abrazar cuanto se relacione con las diversas aptitudes funcionales del organismo, considerando al alumno como ser en que deben desarrollarse armónicamente sus actividades físicas, morales é intelectuales.

Al niño, en sus primeros años, es dificil explicarle los medios de perfeccionar
la velocidad ò la extensión de sus carreras y juegos; pero después de los diez
años hay que enseñarle que el juego
es algo más que una cuestión de firmeza física, toda vez que es además cuestión de estética, de arte y de buen
gusto.

El joven debe aprender á jugar lo mismo que atrabajar, pues como dice doña Concepción Arenal, «el niño y el hombre necesitan saber divertirse, si no saben hacerlo de una manera noble y sana, lo harán brutalmente y con depravación y grosería.»

No se conoce entre nuestra juventud el juego bien dirigido; por esto malgasta sus fuerzas sin el debido provecho: no se conocen apenas los juegos como el criecha ó laun tennis, ni ningún otro de los acosejados por la higiene pedagógica.

La educación física en todo su desenvolvimiento pedagógico requiere además por parte del educador un estudio de la naturaleza y de las condiciones de cada uno de sus discípulos, y para esto ningun momento más propicio ni en mejor observación que el que ofrecen cuando se entregan á sus juegos y á sus recreos.

El maestro hábil debe aprovechar es

oportunidad para estudiar á sua discípulos, y de esta suerte sabrá calmar los apasionamientos de los belicosos y dominantes, elevará el espíritu de los sumisos, combatirá los gérmenes de la envidia, los celos, la aspereza, elogiando y premiando la abnegación y la dulzura.

El maestro no debe ser un agente pasivo en las horas del recreo; puede en momentos dados participar de éstos, porque tal intervención no le hara desmerecer ante los alumnos; por el contrario, utilizando este recurso con discreción, se granjeará su afecto, porqueeabido es cuánto se avivan las simpatías del joven hacía las personas mayores que toman parte activa en sus juegos, Las horas de libertad no deben manifes. tarse con gritos desusados y estrepitoso vocerio, ni en discusiones acaloradas, porque si el Instituto, continuando la obra de la escuela primera, ha de formar el hombre de mañana y ha de afinar su espíritu, no puede consentir que ad. quiera en sus juegos el hábito de sostener las opiniones entre las amenazas é intemperancias.

Prohibir estas manifestaciones, no implica las coacciones de las iniciativas y acciones espontáneas; por el contrario, significa que la cortesía y la libertad demandan moderación y templanza.»

Siguen después párrafos interesantes, datos que acusan verdaderos estudios, y termina así:

«Como consecuencia de las doctrinas expuestas, y sin perjuicio de las disposiciones especiales que, relacionades con los exámenes de la asignatura de Gimnástica, se dictarán en breve, pues al efecto se ha formulado ya la debida con sulta al Consejo de Instrucción pública, estima la Dirección general que debe ajustarse á las siguientes reglas el planteamiento y desarrollo de la Gimnástica en los Institutos:

4.ª Se elegirán los juegos que reporten mayor utilidad física, moral é intelectual.

2.º Queda prohibido todo juego que ofrezca un peligro moral ó físico.

3. Los juegos se adaptarán á la edad de los escolares y á las condiciones del local y de la estación.

4. Para los ejercicios musculares debe escogerse un sitio al aire libre.

5.ª Si la gimnasia tiene lugar en un local abierto, se elegirá uno espacioso y ventilado.

6.ª Quedan prohíbidos los ejercicios de fuerzas, dándose preferencia á los corporales, paseos, marchas, carreras y flexiones.

7. Samanalmente verificarán los alumnos, por secciones, visitas y excursiones que acordará el director del Instituto, de acuerdo con el profesor de gimnástica y el de la asignatura que guarde más analogía con el fin à que se dediquen aquellas. De cuanto con estas excursiones se relacione, se dará cuenta en la Memoria de secretaría de fin de curso.

8.ª El registro pedagógico higiénico de los alumnos lo lievara el profesor de gimnástica con arreglo á cuanto se prescribe en los modelos y las reglas que acompañan á los mismos y se unirá á las respectivas hojas de estudios, con el objeto de que constituyan verdaderas biografias escolares, pudiendo de esta suerte, y merced á la compulsa de todos los Institutos, apreciare las tendencias, facultades y condiciones de la juventud.

9.º Los institutos, por conducto de los respectivos doctorados, formularán en término de un mes, y en vista de las anteriores prescripciones, la lista del material que juzguen oportuno para el mejor planteamiento de la gimnástica.

10. La enseñanza deberá limitarse á todos aquellos ejercicios higiénicos recomendados por la ciencia, y so o empleará la gimnasia llamada de aparatos en casos particulares y para cumplir alguna indicación relativa á aquellos alumnos que padezcan enfermedad transitoria ó crónica. En este caso, el profesor deberá procurarse indicación facultativa del médico y una autorización de los padres del escolar.

La circular inserta cuadros antropológicos y explicaciones de gran interés y novedad.

La educación haice en todo en denenlivinalente del composition de la livinaleza y de la cada, de cada

Ciclones y naufragios

Telegrafían de Fineva York que un

terrible ciclón ha asolado el territorio de

Texas, causando desgracias personales é

incalculables daños á la propiedad. Hasta ahora se sabe positivamente de quince muertos y gran número de heridos, mu chos de ellos graves y pertenscientes á la clase agrícola.

De San Juan de Terranova, que la goleta mercante inglesa «Cleddu Belle»,
que después de correr un furioso temporal y sufrido gravisimas averías, sin velas, ni mastiles, ni botes y con parte del
cargamento arrebatado por las olas, ha
fondeado en aquel puerto, comunica á
las autoridades navales que durante lo
más recie del temporal vió un vapor de
esos que sirven especialmente para el
transporte de pasajeros, irse á pique con
toda la gente que iba á bordo, siéndole á
la goleta imposible prestarle el más pequeño socorro.

De Nueva York, que el grandioso vapor paquete trasatlántico «La Bretagne»,
de la Compañía Trasatlántica francesa,
embarrancò en la costa, à pocas millas
Este de Fire Island, y que se están haciendo todos los esfuerzos imaginables
para ponerio nuevamente á flote.

Siempre ellos

Dice otro cablegrama de Nueva York, que en el barrio italiano de aquella ciudad hubo ayer un sangriento motín y conflicto armado entre la policía y un grupo de italianos, que trató de oponerse á que hiciera aquélla visitas domiciliarias, resultando 19 heridos, tres de ellos (talianos) gravísimos y 60 arrestos.

Dicese oficialmente que la agresión partió de los italianos, y que para dominar el motin necesitó la policia pedir refuerzos y trabajar desesperadamente.

Nevascos

Dice un telegrama de Viena que ha caído en el Norte de la Bohemia un jamás visto nevasco que tiene bloqueados todos los caminos de hierro y ordinarios. La incomunicación es por ahora incompleta, contandose cosas fabulosas de las masas de nieve que han ceído dejando todo el país sepultado en una inmensa costa blanca. La población que se cree ha sufrido más, por noticias de crigen particular, es la villa de Rumbur. Continúa el temporal temiéndose ocurran muchas desgracias.

Una riqueza más

Telegrafían de Londres que el descubrimiento de minas de petróleo en el Somersetshire resulta ser cosa magnifica y promete grandes rendimientos de aceite de primera calidad.

Los pozos descubiertos van á ser explotados por una compañía formada ya
con un capital de 60.000 libras esterli
nas en acciones de 1 libra. Espérase que
los accionistas cobren en breve pingües dividendos y que el aceite se abarate también algo.

La salud de León XIII

Telegrafian de Roma que es completamente falso el rumor que ha circulado en toda Europa referente á que el Papa estaba gravemente enfermo, víctima de un serio ataque de cinfluenza». Su Santidad no tiene semejante dolencia y prueba de ello es que ayer dió audiencia al principe real de Suecia, celebrando después el sacrificio de la Misa. No por esto dejo, sin embargo, de ser cierto, que la salud del venerable anciano está muy quebrantada y que pierde visiblemente sus fuerzas, pero de ésto á temer una breve desgracia hay grandísima distancia. No hay motivo de alarma.

Naufragio

Dice un telegrama de Gibra'tar que el vapor mercante inglés «Henry Anning» de 1.059 toneladas, que de Novorossieki se dirigia con cargo de cebada para Boston—Inglaterra—ha sido abandonado durante un huracán en el golfo de Vizcaya, después de salvarse sus tripulantes en número de 19 (menos dos que se ahogaron), ó sean 17, en el vapor de igual nación «Halmaley» de West Hartlepoal.

Sucesos del Brasil

Telegrafian de Río Janeiro confirmando la escapatoria del vapor portugués de guerra «Mindello», conduciendo á su bordo al almiralte insurrecto da Gama y 70 oficiales que pertenecieron á la insurrección. El citado buque iba escoltado por el crucero «Alfonso de Alburquerque.»

Al abandonar dicha capital el Almirante norteamericano Benham en el crucero «San Francisco», todos los fuertes y baterías de la plaza le saludaron con los cañonazos de ordenanza. El gobierno ha establecido de nuevo una severa censura para los telegramas que se refieren á los últimos sucesos y van dirigidos á la prensa extranjera.

Nada nuevo se sabe de la insurrección, diciendose sólo y sotto voce, que los insurrectos se están fortificando formidablemente en las fronteras del Estado de San Pablo.

En el Estado de Pernambuco ha perdido el gobierno las elecciones, que han ganado los autonomistas, y á pesar de ésto, continúa el Estado en poder del gobierno que ha perdido y los vencedores en las cárceles.

Se han pasado órdenes al ministro brasileño en Buenos Aires para que haga entender al Gobierno argentino la conveniencia de no permitir desembarque en su territorio el almirante da Gama y los oficiales insurrectos que conducen los barcos portugueses de guerra y que se dice se dirijen hacia el Sur con rumbo al Plata.

Peixoto pide á la República Argentina que no deje tomar tierra en ella á da Gama y sus compañeros, y que en vez de daries hospitalidad, los trate como piratas y los fusile sin compasión.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

riboulton ob usa sa saugh need

La situación de los mercados france ses para nuestros vinos sigue en absoluto igual, en sus condiciones y precios, á lo que dijimos la semana anterior en nuestro boletín.

Hasta ahora poco ó nada influyen los proyectos del gobierno para que el malestar que domina tenga término. Las lamentaciones continúan en todas partes y las plazas de París Bercy, Burdeos y Cette no efectúan otras operaciones, y éstas muy laboriosas por cierto, que las estrictamente precisas para cubrir las necesidades más perentorias.

Sigue la agitación en el Mediodía de Francia sobre la cuestión de la poca venta de los vinos. Las sociedades agricolas y vinícolas, sindicatos, consejos municipales, provinciales y todas las entidades que directa ó indirectamente se relacionan con la cuestión vinícola, no paran de influir cerca del gobierno, senadores y diputados á fin de que cuan to antes las Cámaras tomen decisiones que puedan contrarrestar ó disminuir la crisis por que atraviesa la agricultura, y de un modo especial la clase vinícola.

La Camara de diputados se ocupó el dia 14 de dichos asuntos nombrando á MM. Salis y Turrel, presidente y secretario de la comisión elegida para el examen de proposiciones destinadas á reprimir los fraudes en la venta de vinos. Sobre la cuestión del aguado en los vinos, la comisión ha tomado ya una decisión: la de prohibir de una manera absoluta el mouillage y la adición del alcohol.

Mr. Turrel, ponente, ha sido también encargado de preparar un proyecto de ley.

Proposiciones especiales serán igualmente elaborados de una parte para las sefisticaciones y de otra para frandes en meterías fiscales.

La comisión ha decidido la prohibición de mezclar los vinos artificiales á los naturales.

A todos vino artificial seguirá en todos lugures una cuenta distinta; el con aumo familiar será vigilando y limitando.

Mr. Emilie Brousse es el ponente de dicha comisión.

La cuestión de recibos ficticios y de fraudes en las piezas de la regie se examinará hoy; el director general de contribuciones indirectas será escuchado el mismo dia.

La comisión ha decidido apresurar sus trabajos y comunicar á la Cámará antes de las vacaciones de Pascuas las proposiciones elaboradas.

Respecto à la supresión de consumos, la Camara ha designado à Mr. Balsan, como presidente y Mr. Cros como secretario. La comisión nombrada para examinar la proposición de Mr. Cot, que como sabe tiene por objeto la supresión de los derechos de consumo para las bebidas higiénicas (vinos, sidras y cervezas) à partir del 4.º de enero de 1895, así como la de Mr. Georges Berry, que tiende à sustituir los derechos de consumo sobre los vinos por una tasa proporcional al valor del alquiler en domicilio personal, ha cambiado ya impresiones y pronto dará su dictamen.

Tan luego como se presentarán los nuevos presupuestos en la Cámara se depositará también la reforma sobre el régimen de las bebidas, por la cual se desgravan los vinos, las sidras y las cervezas en más de 75 millones de francos y se elevan los derechos sobre el alcohol á 190 francos. El proyecto extraña también la reforma de los consumos en lo que concierne á las bebidas higiénicas y resume las conclusiones de Mr. Rouvier y del proyecto votado por el Senado el verano último.

Vinos españoles
Alicaute 1.8, 14 à 15 grados, 27 à 29 francos por hectólitro.

Idem 2. 4 id., 21 á 24 id. por id.

Aragón (Utiel), 14 á 15 id., 27 á 28 id. por id.

Benicarló, 43 á 14 id., 21 á 25 idem

por id.

Cataluña, 11 á 43 id., 17 á 21 idem
por id.

Mallorca 1.º, 9 á 11 id, 14 á 17 idem por id.

Idem 2.2, id., 9 á 14 id., 14 á 17 idem por id.

Priorato, 13 á 45 id., 26 á 31 idem

por id.

Tarragona (Vendrell), 13 a 14 id., 24

á 24 id. por id. Valencia 1., 13 á 14 id., 22 á 25

idem por id. dem 2ª, 12 a 43 id., 47 a 23 idem

Por id.
Vinaroz, 13 à 14 id., 21 à 25 idem
por id.

Moscatel (9 á 10° licor), 15 id., 38 á 43 id. por id. Mistelas (9 á 10° licor), 15 id., 33 á

36 id. por idem.
Vino blanco seco Andalucía, 13 id., á

26 id. por id. Idem id. de la Mancha, 12 id., 22 á 24 id. por idem.

Idem id. Cataluna, 11 id., 20 a 23 id. por idem.

Idem id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor, 26 id. por id. Jerez y Málaga, superiores, de 200 á

250 id. por id. Cette 17 de marzo de 1884.—El director de la Estación Antonio Blavia.

Maritimas

Correos de la Trasatlántica

LINEA DE LA PENINSULA A LAS ANTILLAS
El «Ciudad de Santander» salió el 10
de Cádiz para Puerto Rico y la Habana.
El «Cataluña» salió el 14 de Puerto
Rico para Cádiz.

El «España» llegó el 17 á Santander de la Habana para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió el 48 de la Habana para Veracruz.

El «Antonio Lopez» llegó el 30 a Barcelona de Cadiz y Melilla. El «Reina Maria Cristina» salió el 20

de la Habana para Santander y el Havre. El «Alfonso XIII» salió el 20 de San-

tander para Coruña, Habana y Veracruz.

El «Montevideo» salió el 21 de Cádiz para Melilla y Barceiona.

LINEAS INTER-ANTILLANAS
El «Habana» llegó el 28 diciembre á
la Habana de Nueva York.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para la Habana. El «Méjico» salió el 20 de la Habana

para Nueva York.
El «Panamá» llegó el 20 a Colon de

la Guaira.

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegé el 25 á Newcastle de Cardiff. El «Isla de Mindanao» llegó el 3 á

Renfrew de Greenock.

El «Isla de Luzón» llegó el 4 á Mani-

la de Singapore y la Peninsula.

El «Santo Domingo» salió el 14 de

Aden para Singapore y Manila.

El «San Francisco» salió el 15 de Barcelona para Port Said y Manila.

celona para Port Said y Manila.

El «Buenos Aires» salió el 17 de Port

Saint para Barcelona. El «San Ignacio de Loyola» llegó el 20 á Cadiz de Lisboa para Manila.

LINEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO El «Mogador» llegó el 47 à Cádiz pro-

El «Mogador» llegó el 47 à Cádiz procedente de Mazagán. El «Rabat» salió el 20 de Melilla para

Málega y Mogador. El «Baldomero Iglesias» llegó el 21 á

Cádiz de Mazagán.
El «Larache» salió el 21 de Barcelona para Cádiz.

El «San Agustin» llegó el 24 à Barce. J lona de Melilla.

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C." El «Catalina» salió el 18 de Cádiz para Canarias y las Antillas.

El «Conde Wifredo» en Barcelona, á la carga para las Antillas.

El «Martin Saenz» donde se helle. El αPio IX» reparando en Marsella. El «Miguel M. Pinillos» en Sunderland.

Trasatlánticos de F. Prats y C.ª El Puerto Rico» salió el 15 de Nueva Orleans para Barcelona.

El «Gran Antilia» llegó el 19 á Marse la de Barcelona para limpiar fondos. El «Miguel Gallart» debe salir hoy de Barcelona para las Antillas.

El eJuen Forgas» se dirige de la Ha-

bana para Nueva Orleans.

El Berenger el Grandes se encuentra á la carga en Savanneh.

Vapores de Pablo M. Tintoré y C.º El «Turia» llegó el 48 & Liverpool de Burriana, Uso .got .qiti di luged obtante El «Tiutoré» salió el 21 de Cartagena

para Alicante, Valencia y Barcelona. El Tajos salió el 21 de Alicante di-

recto para Barcelona.

El aTern debia salir anoche de Valencia para Liverpool.

El «Francolí» surto en Liverpool.

las diez iecola y misu mayor. Section Insular

Ayer tarde, al pasar por la calle del Capiscolato un joven dependiente de tahona, cargado con empanadas, tuvo la desgracia de resbalar y esparcirlas por el suelo, quedando poco menos que inaprovechables; se entabló despues una animada discusion con el dueño de dichas empanadas negándose á admitir-

Todos los años, á consecuencia de las gotas de cera que quedan por donde pasa la procesion, suceden percances como el que nos ocupa y á veces de peores consecuencias, por lo que creemos se valdria la pena de que por todos los sitios empedrados por donde deba pasar la procesion, se echara una capa de arena y así se evitarian las desgracias que todos los años tienen que lamentarse.

El Boletin Oficial de la provincia publica en su último número el Real decreto de 15 del actual convocando las Cortes de la Monarquía para el día 4 de Abril próximo, á fin de continuar las sesiones suspendidas por otro Real decreto de 2 de Agosto último.

El vapor Mernorca saldrá ei martes para Mahon, en vez del lunes como acostumbra generalmente.

El Ciudad de Mahon suspendió ayer tarde su salida para esperar la llegada del correo de Valencia.

El viernes al anochecer fué sustraida de la Santa Iglesia Catedral, una palmatoria de plata, sin que se pueda sospechar quien haya sido el autor del escamoteo. of osmol A. B & c Corte de Mada, La el Socorro, s la

El vapor Lulio llegó á Barcelona á las siete de la mañana de ayer sin novedad á bordo.

Ha sido encerrado en Capuchinos un mendigo que en una casa de la calle de las Capuchinas queria entrar á viva fuerza, prorrumpiendo en palabras groseras y ademanes indecorosos.

Novilles . . Of Childs. . . En la Iglesia Catedral fué encontrado anteayer, al parecer muerto por asfixia, un niño recién nacido.

Presentóse allí el Juzgado, ordenando la conducción del cadáver al Cementerio. some Gd obasso morrA land

Ayer se abrió al público la carniceria modelo de la calle de Cererols. . nosstroffa del corazón. . slor

D. Cayetano Gomila Vidal, pre

sidente de la sociedad Asistencia Palmesana, ha tenido la atencion de invitarnos á la reunion de baile que el 26 del corriente á las ocho y media de la noche se celebrará en los salones de dicha sociedad, bajo el siguiente programa:

Primera parte 1.º Célebre jota «El duo de la Africanan, Caballero.

2.° Wals «La Zingara», Pront. 3.º Po ka A Bon Chat Bon Rats,

Bucalossi. 4.º Schottisch e El Simpático», Llu-

DEC. SALISTMA BAJA AMJAG EQ

5.º Rigodon «La Marseillaise», Mulier.

Mazorka «Paulinon», Muth. Segunda parte

Wals affiors de Joies, Valdtenfel.

Mazurka Nydian, Desgranges. Schottisch «Los Cólegas», Esca-

10.º Habanera & Antonieta», Llubes. 11.º Polka «Bella Nina», Serra.

12.° Wais «Nuit Etóileë», Valdtenfel. Agradecemos á nuestro amigo la atencion que le hemos merecido.

stree serges a field y passion outsite Ec la sesión celebrada el viernes por la Junta Directiva de la Asociaciacion del Magisterio se acordó que en lo sucesivo el primer domingo de cada mes, sin previa convocatoria particular, se reunan los individuos que la componen, en la casa del Presidente de la misma, Bosch 12.º. En la Junta mensual habrá de darse cuenta del movimiento de la asociacion, ó sea alta y baja de socios, cantidades satisfechas y percibidas y cuanto conduzca á conocer los medios de vida con que podemos contar para que no arrastre la asociación una vida lánguida.

Los Maestros que presiden las Juntas Directivas de partido tienen derecho propio para la asistencia á las Juntas provinciales y seria de la mayor conveniencia que asistieren, puesto que serán en dias festivos y á las 10 de la mañana ora subordinada á la llegada de trenes.

Y nos consta que el Sr. Presidente verá con sumo gusto honrada su casa con la asistencia á estos actos de los demás maestros y maestras, aunque no formen parte de Junta alguna. le sasq'allenv y abi eb : anietes precio de pesetas 020 y 020 reapectal

A seis mil pesetas asciende el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Inca para el año económico de 1894 95, el cual ha sido aprobado por el Sr. Gobernador, y publicado el reparto entre los 18 pueblos que el partido comprende.

Aver fueron satisfechas al Excelentisimo Ayuntamiento por el subdirrector de la Compañía de Seguros «Lia Unión» y «El Fenix Español» las 27.555 ptas: que á dicha Compañía le correspondieron por indemnización de los perjuicios sufridos en el incendio ocurrido la noche del 28 Febrero último en esta Casa Consistorial.

-silded eleis mos shon's saus El Rectorado ha concedido su aprobación á los nombramientos hechos de profesores de primera enseñanza, por la Junta de esta provincia, á favor de.

D. Arnaldo Garau, para Moscari (Selva). Peleires 90 4.º . rai

D.a Francisca Bertrán, para Mu-

ro, y D.a Margarita Ginatr, para Orient (Buñola.) in eraq samued as babileios

ios da los callos y contrahechos. Se ha concedido la vuelta al servicio á D. Jose Latorre, subinspector médico de Sanidad militar que estaba de reemplazo por enfermo.

En la calle de Miró hubo anteaver un pequeño amago de fuego, que fué dominado á los pocos momentos por la Guardia Municipal y va-

Ayer fué encerrada en Capuchinos una suegra que en la calle de la Cordeleria maltrató de palabra y obra á su nuera, sin permiso de la Guardia Municipal.

Por causa del mal tiempo no llegó ayer el vapor-correo de Valense hacen contrates especiales.

Los Directores del acreditado Colegio de San Agustin de 1.2 y 2.2 enseñanza nos participan en atento B. L. M. haber trasladado su establecimiento á la casa zaguán número 4 de la plaza de la Paja, grandioso, bien ventilado y sano local construído á propósito para colegio conforme á las modernas exigencias higiénicas y pedagógicas.

Damos la voz de alerta á las personas incautas que se dejan caer en las redes de los pañeros ambulantes que por las calles de esta ciudad andan pregonando y vendiendo su mercancia como géneros de primera clase, pidiéndolos á precios fabulosos, cuando en realidad ni de balde pueden aceptarse.

Leemos en un colega que el jueves al entrar en la iglesia Catedral por el portal de Almoina una señorita, le hicieron dos agujeros en el vestido, al parecer con tijera, sin que hubiese observado quien pudiera ser el autor de este hecho.

Hoy y mañana se celebrará academia de baile en los salones de la sociedad El Alba, domiciliada en la calle de los Olmos; empezando á las nueve de la noche y continuando los domingos sucesivos.

La Compañia ecuestre que dirije el Sr. Feijóo, anuncia para esta tarde el debut de cinco nuevos artistas, entre los cuales figura la sin rival Reina de las alturas Madame

Como la entrada es á un real, es de esperar que se reuna allí mucha gente.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Selva, fueron detenidos y puestos á disposición del Juez competente, dos sujetos convictos y confesos de ser los autores del robo de alhajas y prendas de ropa de la casa de campo denominada Can Tomaset, del término de dicha willand adituedamnan-odicim aimed

Tenemos noticia de que los aficionados que componen la sección dramática del Circulo de Obreros Católicos proyectan dar algunas funciones durante esta temporada, dando principio esta noche, poniéndose en escena escogidas obras, entre ellas figura Els mols anys à D. Me-

Esta mañana saldrá para Ibiza y Alicante el vapor Bellver, con el correo, pasajeros y carga para di- | niciones en Alemania. chos puntos.

En la Plaza de Toros de Sóiler se celebrará esta tarde una función de mogiganga con bichos de la ganaderia de Son Sant Martí.

Aver tarde un carro de transporte atropelló á un sujeto lastimandole el pié derecho, siendo curado de de primera intención por el Director de Sanidad Sr. Berga y conducido luego al hospital.

Ayer tarde en la calle de S. Magin del arrabal de Sta. Catalina, se escapó una caballeria en el momento que iba á ser enganchada emprendiendo precipitada fuga con dirección al Terreno y derribando al suelo à un hombre que quiso detenerla.

Sumario del número 9 de la importante revista El Agricultor Balear, correspondiente al 15 de Marzo corriente:

Enseñanza agrícola, por D. José Rullán, Phro.—Dei alfónsigo ó pistachero, por D. Francisco Satorras. - Ganadería. Especialización de las razas, por don Antonio Bosch -La crisis vitícola, por D. José Monlau. - El Congreso vitícola de Montpeller (conclusión).-Viveros y plantaciones de vides americanas en la provincia de Barcelona, (continuara).-El Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma (continuara). - Gacetilla agricola. -Datos y Noticias.

Teatro-Circo Balear

Can an Laims Corn. Cra de D.

Función para hoy domingo 25 EL HUSAR A CASARSE TOCAN O LA MISA Á GRANDE ORQUESTA Entrada general 2 Reales. A las 8 y cuarto.

Plaza de Toros de Palma

Dos grandiosas funciones para domingo y lúnes

Por la tan aplaudida compañía gimnastica que dirige D. Secundino Feijoo. Cinco debuts

En dichas funciones tomarán parte todos los artistas de la grandiosa companía, en union de los tan aplaudidos TOROS IRLANDESES

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'50 ptas.—Sillas de pista con entrada, 0.50 id.—Entrada general sin distincion UN REAL.

A las tres y nedia.

Servicio telegrafico particular

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 24, 150 m.

Confirmase que el general Martinez Gampos se negará á aceptar toda clase de honores que quieran otorgarle.

Los socialistas están haciendo propaganda para la fiesta obrera del primero de Mayo.

Han llegado á Santander numerosas fuerzas de la Guardia civil á fin de evitar que no se altere el orden público.

En Andalucia empezará en breve la construccion de varias carreteras con objeto de dar ocupacion á los obreros que se encuentran sin trabajo.

Ha llegado á Búrgos el cadaver de la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla. Madrid 24, 11'30 m.

Se ha pedido al Gobierno un vapor con material flotante para la voladura del vapor Cabo Machichaco. 1911911 y 107, 111 107 la allay

Al entierro de la esposa de don Manuel Ruiz Zorrilla asistieron mas de mil personas.

El Gobierno Marroquí ha comprado gran número de armas y mu-

Es objeto de grandes elogios por parte de toda la prensa, la conducta del general Martinez Crmpos rehusando las recompensas que querian concederle por las gestiones de Marruecos.

Madrid 24, 12'15 t. En el acto de la Adoracion de la Cruz, la reina indultó á un reo de la Habana, por delito de sedicion; á cuatro de Filipinas, por robo, homicidio y parricidio, y á cinco de la Península por asesinato.

El Sultán ha ordenado á los Bajas que envien à Fez los contingentes para la expedición al Riff.

Al entierro de las víctimas de la explosión del vapor Cabo Machichaco han asistido representantes de todas las corporaciones y gran número de gentes del pueblo, reinando el mayor órden.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del benefide la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Pragations de F. Prata y C.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de zimples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Sumario del número 9 de lu im"

poitents revista M. Agricultor

radear, correspondiente al 15 de

DINE

1001

dinag

· Bugar

¥0

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTERUARTES DE

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Poroso"Excelsior," En todas las farmácias y droguerías. es el mejor.

Todas las enfermedades del

STOMAGO -ÉINTESTINOS-

ELIXIR À LA INGLUVINA GIOL

se curan siempre con el

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. L. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias dificiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las atfas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de ligitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPANIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años. Entresuelo Tetuan, 23, Carmen, 3. Entrada al entresnelo. Esquina á la de Tetuan. Esta casa ricibe todas las temporadas modelos de Londres. Paris y Viena.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá de este puerto el 26 del corriente mes de Marzo el magnifico y grandioso vapor de acero de 5000 toneladas clasificado A I 400 x del Lloid

para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Cauarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

Un jóven de muy buenas condiciones desearía encontrar colocación tanto para criado como por cocinero.

Informarán calle de Palacio núm. 2.

Ferro-carriles de Mallorca

El miércoles 28 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta), si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, parando en todas las Estaciones y sitio de la Romería, á las 11 de la mañana.

De Inca á Palma parando en idem idem idem, á las 6'45 tarde.

De Inca á Binisalem, parando sólo en la Romería, á la 1, 1'50, 2'40, 3'30' 4'20 y 5'10 tarde.

De Binisalem á Inca, parando sólo en la Roméria, a la 1'25, 2 45, 3.05, 3.55,

4'45 y 5,35 tarde. NOTA.-Los trenes entre Inca y Binisalem, solo se compondrán de coches

de 2.ª clase. En estas Estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 20 de Marzo de 1894.-El Director General, Guillermo Moragues.

Al público

Por cesion hecha por los herederos de D. Guillermo Llofriu se ha hecho cargo de la tienda que aquel tenía establecida en la calle de S. Nicolás n.º 46 su hijo Bartolomé Llofriu y Crespi, quien espera de sus muchos parroquianos seguirán favoreciendo como hasta ahora dicho establecimiento.

Se alquila una tienda Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

Por 4.500 pesetas se vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Orianza n.º 8, produce 46'50 pesetas mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaires 90, 4.º

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para piés delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

Academia preparatoria del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2º. curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Seccion Comercial Movimiento de bu ues Dia 24

EPucito Recos camo el de de Nus-

Transflanticos de Pinillos Sasar y C.

-sq xibal ab 61 to other cantlets(); in

FONDEADOS

De Argel laud S. Antonio p. Pablo Roea 6 trip. ton. 49 con efectos m. Palma. DESPACHADOS

Para Mahon v. Ciudad de Mahon c. Don Bernardo Segui 19 trip. ton. 540 efector y balija m Mahon.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.-En San Jaime em. pezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo: exposición á las seis y media, y acto seguido de la estación y prima cantada; á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y al anochecer, Rosario, meditación y la re-Berva.

En la Catedral, á las diez, se verificará la procesión de Jesús Resucitado; en seguida la misa mayor que celebrará S. E. I. predicando el P. Mariano Ripoll, S. J. Concluída la misa mayor el señor Obispo dará la bendición Papal.

En Santa Eulalia, á las seis y media de la mañana, se verificará la misma función, con sermón por D. Bruno Ho-

En la Merced, á las seis y cuarto de la mañana, igual procesión con sermón. En el Socorro, á las siete de la mañana, se hará la procesión con sermón y

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congre. gantes de S. Luiz Gonzaga.

Corte de María.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las siete y media; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Ignacio Palou. Por la tarde, los actos de coro, y al anochecer, Rosario, medi-

tación y la reserva. En el oratorio de los Hermanos Carmelitas del arrabal de Santa Catalina, se celebrará fiesta votiva en honor del Patriarca San José y con motivo de ser el aniversario de la bendición de aquel templo; á las siete y media misa de comunión con plática, y á las diez misa mayar con sermón que pronunciará don

En la Catedral y Santa Eulalia, du. rante todo el día, estarán expuestas las sagradas reliquias.

Luis Palmer.

Corte de Maria. - En e! Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

Martes.-En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer Trisagio, procesión y la re-

Berva. En Montesión, á las siete y media, a tiempo de una misa, el ejercicio dedica do a S. Alonso Rodríguez.

Corte de María.—En el Socorro, á la Virgen su de Titular.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma,

DIA 24 3 Borregos . . 0 Bueyes. . . . Vacas. . . 4 Corderos . . 306 Toros . . . Ol Cabras. Novillos. . . O Cabritos. . . Terneras . . Ol Cerdos. . . . Carneros . . 4 Cerdas. 8 Lechonas. . . Ovejas, . .

Defunciones Miguel Marterell Pascual, casado 63 afios, Bosch, neumonia.-Vicente Pascual Arrom, casado 50 años, Olmos, tuberculosis .- Clara Forteza Bonnin, viuda 94 años, Luz, vejez.-Juana Maria Bisquerra, casada 56 años, Plaza de San Francisco, ipestrofía del corazón.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.